

Montevideo - Buenos Aires, 15 de Octubre de 2009

En Montevideo (por videoconferencia con Buenos Aires), en el día de la fecha, el jurado designado por el FONA, integrado por Margarita Musto, Fernando Castets y Federico Veiroj en el concurso de proyectos audiovisuales 2009, cumpliendo con las bases, emiten el siguiente fallo por unanimidad:

Este jurado resuelve premiar a la ópera prima “RELOCOS Y REPASADOS” de MANUEL FACAL por su mirada fresca y atrevida sobre el universo adolescente, en clave de comedia de enredos.

Debido a la calidad de los proyectos presentados el jurado resuelve otorgar el otro premio en forma compartida a la ópera prima “SOLO” de GUILLERMO ROCAMORA y a la segunda película del director MANUEL NIETO ZAS, “EL LUGAR DEL HIJO”.

Margarita Musto

Fernando Castets

Federico Veiroj